

Expectativas de Conducta de Apollo High School

EL RESPETO ES LA BASE DE TODAS NUESTRAS RELACIONES Y CONDUCTAS. RECONOCEMOS LA DIGNIDAD Y EL VALOR DE UNOS A OTROS, Y NOS ESFORZAMOS POR NUNCA HACER DE MENOS A OTRO CON NUESTRA CONDUCTA O NUESTRAS ACTITUDES.

Nuestro plan de disciplina está basado en la filosofía de que toda conducta está relacionada con la satisfacción de las necesidades individuales. Ayudamos a los estudiantes a enfocarse en su conducta, tomar responsabilidad de ella, y crear un plan para un cambio positivo para tomar mejores decisiones. El estudiante revisa las consecuencias y se compromete a cumplir al tomar sus propias decisiones. (Los padres pueden participar en la revisión de las expectativas). Los estudiantes que no estén dispuestos a cooperar podrían recibir consecuencias establecidas en colaboración con el personal, los estudiantes y los padres de familia/tutores legales. Esto es necesario con el fin de mantener un ambiente seguro para todos los estudiantes y el personal.

	CONDUCTA	CONSECUENCIAS
1	Asistencia –Se exhorta a los estudiantes a obtener un mínimo de 25 créditos por trimestre con el 80% de asistencia. Todas las faltas deben ser justificadas por el padre/tutor durante los siguientes 5 días escolares. Todos los estudiantes que están en su último año (seniors) como 5° año deberán tener un contrato de asistencia. Si la asistencia baja del 80%, como resultado, el/la estudiante podría ser recomendado(a) a SICE para continuar su educación.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Reunión con un consejero estudiantil. • La administración se reúne con él(la) estudiante y podría ser colocado(a) en un Acuerdo de Expectativas en Asistencia • El Equipo de Revisión de Asistencia Escolar, SART por sus siglas en inglés (Reunión con los padres, él(la) estudiante y la administración, en persona o teléfono/Zoom) y él/la estudiante podría ser colocado en una lista de revisión de asistencia diaria o semanal. • Él(la) estudiante es recomendado(a) a la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil, SARB por sus siglas en inglés con posibles citatorios a comparecer para el estudiante y/o padre/tutor.

2	Impuntualidades - Se espera que los estudiantes lleguen puntualmente a todas las clases. Los estudiantes tienen un periodo de transición de 4 minutos entre clase y clase. (Las impuntualidades se calculan por trimestre).	Así mismo, pueden aplicarse las siguientes consecuencias: ● Pérdida de ½ hora de asistencia en clase. ● Conferencia con el estudiante. ● Se notifica a los padres/tutores legales. ● Se coloca en un Acuerdo Establecido de Metas (contrato). ● Escuela para los días sábados ● A las 25 impuntualidades, el(la) estudiante puede ser asignado al Laboratorio de Disciplina por 1 día. ● A las 35 impuntualidades, él(la) estudiante puede ser asignado al Laboratorio de Disciplina por 2 días
3	Desobediencia voluntaria - Desafío a las autoridades y/o continua con una conducta inapropiada.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: ● Conferencia con el estudiante. ● Se notifica a los padres/tutores legales. ● Se coloca en un Acuerdo Establecido de Metas (contrato). ● Escuela para los días sábados ● El estudiante es colocado en el Laboratorio de Disciplina por 1 a 5 días. ● Los quebrantamientos repetidos pueden causar la suspensión de la escuela.
4	1:1 Dispositivo Surface Pro (Póliza de tarjeta roja) - Los estudiantes deben traer todos los días su dispositivo Surface con una carga suficiente de batería.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: ● El maestro le da una tarjeta roja y el estudiante es enviado a la oficina para reunirse con un administrador para recibir una advertencia. ● La 2ª tarjeta roja resulta en que el Administrador programe una conferencia con el padre/tutor legal y coloque al estudiante en un Acuerdo de Establecimiento de Metas (Contrato). ● La 3ª tarjeta roja resulta con el estudiante siendo colocado en el Laboratorio de Disciplina por 1 día.

5	Política de teléfonos celulares: Todo dispositivo de comunicación debe estar apagado y guardado fuera de la vista durante el horario de clases. Las excepciones son, antes y después de la escuela, y durante los períodos de transición. La falta de cumplimiento de mantener los teléfonos apagados y guardados es un desafío. Todo el personal tiene derecho a confiscar teléfonos celulares (BP5131.12. ED48901.5). Los estudiantes deben dejar su teléfono celular en el salón de clases con su maestro cuando van a usar el baño. Los maestros podrían establecer políticas razonables de teléfonos celulares para sus salones de clases individualmente. Apollo High School no es responsable por el reemplazo o reparación de cualquier teléfono celular.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Conferencia con el estudiante. • Se notifica a los padres/tutores legales. • Se coloca en un Acuerdo Establecido de Metas (contrato). • Escuela para los días sábados • El estudiante es colocado en el Laboratorio de Disciplina por 1 a 2 días.
6	Hostigamiento sexual – Los avances sexuales no bienvenidos, las solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales, visuales o físicas de naturaleza sexual, o cualquier abuso verbal debido a la orientación sexual o género de uno nunca son apropiados.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Conferencia con el estudiante y se notifica al padre/tutor legal. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • Laboratorio de disciplina/Suspensión hasta 5 días. • Posible recomendación de expulsión.
7	Intimidación (bullying), amenazas, y hostigamiento incluyen cualquier acto físico, dicho o escrito de abuso, violencia, intimidación, extorsión, uso de la vulgaridades, insultos o comentarios de naturaleza particularmente destructiva hacia cualquier otra persona y/o cualquier restricción del libre movimiento de un individuo. Se exhorta a los padres/tutores legales/estudiantes a reportar inmediatamente CUALQUIER asunto de seguridad al personal de la escuela. Intimidación Cibernética incluye amenazas, intimidación y/o hostigamiento a través de cualquier forma de dispositivo electrónico. Esto también incluye el quebrantamiento de la Política de Uso Aceptable de Computadoras e Internet.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Conferencia/consejería/mediación con el estudiante y contrato firmado. • Laboratorio de Disciplina/suspensión hasta 5 días. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley.

8	Peleas/Altercados Físicos – La expectativa es que los estudiantes resuelvan los conflictos hablando y usando técnicas de resolución de problemas y, cuando sea necesario, soliciten la ayuda de los miembros del personal.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: ● Los estudiantes que se involucren en un altercado físico (o que instiguen un altercado físico) en el plantel RECIBIRÁN una suspensión de 5 días Y serán asignados al Laboratorio de Disciplina por 3 a 5 semanas. ● Posible recomendación de expulsión. ● Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. ● Altercados verbales (o instigando un altercado verbal) pueden resultar en una suspensión de 1 a 3 días fuera de la escuela y/o 1 a 3 días en el Laboratorio de Disciplina. ● Los incidentes que ocurran durante el 4º trimestre podrían resultar en la pérdida de participación en las actividades de graduación, incluida la Noche de Graduación y/o la ceremonia de graduación de Apollo.
---	--	--

9	Posesión, uso o estar bajo la influencia de cualquier droga (incluyendo medicamentos con o sin receta médica/venta libre), marihuana (cera), y/o alcohol. Posesión de alcohol o parafernalia de drogas (incluyendo dispositivos de vapeo de cera). <i>Los medicamentos recetados y sin receta médica/venta libre deben permanecer en la oficina junto con un formulario completo y apropiado del distrito.</i>	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • Referencia a Aspire o Salud Mental del Condado de Ventura para consejería sobre adicción a las drogas (la consejería será en el plantel, antes, durante, o después del horario de clases). • 1ª infracción - 1 día de suspensión fuera de la escuela Y 2 días en el Laboratorio de Disciplina si el estudiante coopera y está de acuerdo con la consejería de Aspire después de las clases. Si no, el estudiante será suspendido fuera de la escuela por 5 días. • 2ª infracción - 5 días de suspensión fuera de la escuela • Recomendación para expulsión. • Los incidentes que ocurran durante el 4º trimestre podrían resultar en la pérdida de participación en las actividades de graduación, incluida la Noche de Graduación y/o la ceremonia de graduación de Apollo.
10	Venta o distribución de drogas (incluyendo medicamentos recetados y sin receta/venta libre) y/o alcohol	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • 5 días de suspensión fuera de la escuela. • Recomendación para expulsión.

11	Fumar – De acuerdo con las leyes estatales y locales, la Junta Directiva Escolar, se prohíbe el uso de productos de tabaco en propiedad escolar. Esto incluye cigarrillos electrónicos, dispositivos de vapeo o cualquier otro dispositivo para fumar. La disciplina depende de los detalles del incidente (posesión, fumar, ubicación, etc.).	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • Referencia a Aspire o Salud Mental del Condado de Ventura para consejería sobre adicción a las drogas (la consejería será en el plantel, antes, durante, o después del horario de clases). • Advertencia. • Se coloca en un Acuerdo Establecido de Metas (contrato). • Escuela para los días sábados • Laboratorio de Disciplina (1 a 3 días). • Suspensión fuera de la escuela (1 a 3 días).
12	Posesión de un arma – pistolas, réplicas de armas, gas pimienta, cuchillos, objetos afilados, los clubes, explosivos, o cualquier otro objeto peligroso no son permitidos en los planteles escolares.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • 5 días de suspensión fuera de la escuela. • Recomendación para expulsión.
13	Marcando/graffiti nunca es apropiado en ninguna superficie escolar, incluyendo carpetas y libros.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Escuela para los días sábados • Laboratorio de Disciplina (1 a 5 días). • Suspensión (1 a 5 días). • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • Acción disciplinaria.
14	Vandalismo, robo y posesión de propiedad robada - El vandalismo es la destrucción o daño de propiedad escolar o de otra persona. El robo es tomar la propiedad escolar o de otra persona sin su permiso. Apollo High School no se hace responsable por el reemplazo de, o reparación de cualquier propiedad personal.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Se notifica a los padres/tutores legales. • Escuela para los días sábados • Laboratorio de Disciplina (1 a 5 días). • Suspensión (1 a 5 días). • Referencia al Departamento de Policía de Simi Valley. • Acción disciplinaria.

15	Sanitarios - Durante el horario de clase los estudiantes deben obtener un pase del maestro para el uso de sanitarios. Los sanitarios son abiertos por los supervisores del plantel y deben de usarse un estudiante a la vez. Los estudiantes no pueden deambular por el campus durante el horario de clases. Los estudiantes deben dejar su teléfono celular en el salón de clases con su maestro cuando van a usar el baño.	Se puede aplicar una o más de las siguientes consecuencias: • Conferencia/asesoramiento con el(la) estudiante. • Se notifica a los padres/tutores legales. • Estudiante colocado en Acuerdo de Establecimiento de Metas (Contrato). • Escuela para los días sábados • Laboratorio de Disciplina (1 a 5 días).
16	Bicicletas/patinetas/monopatín - No se permite su uso en el plantel. Estos artículos no deben ser guardados en los salones de clase. Se proporciona un lugar seguro para guardar estos artículos en el campus.	Se puede aplicar una o más de las siguientes consecuencias: • Conferencia/asesoramiento con el(la) estudiante. • Se notifica a los padres/tutores legales. • Estudiante colocado en Acuerdo de Establecimiento de Metas (Contrato). • El incumplimiento puede resultar en la pérdida del privilegio de llevar una bicicleta o patineta/monopatín a la escuela.
17	Código de Vestimenta - Apollo High School es una institución de aprendizaje profesional. La expectativa para los estudiantes es que vistan para el trabajo del aprendizaje y colaboración. Las prendas de vestir no deben promover, representar ni hacer referencia a actividades de formas violentas, sexuales, ilegales, o lenguaje inapropiado. Zapatos - Para prevenir lesiones y cumplir con el código de salud y las directrices del distrito, todos los estudiantes de Apollo deben llevar puestos zapatos. La administración tiene el derecho de ajustar el código de vestimenta, según sea necesario, en consulta con el Distrito Escolar Unificado de Simi Valley y/o el Departamento de Policía de Simi Valley.	Pueden aplicarse las siguientes consecuencias: • Conferencia con el estudiante y cambiar/quitar ropa. • Los estudiantes serán enviados a casa si se rehúsan a cambiar su ropa inapropiada. • Se notifica a los padres/tutores legales. • Estudiante colocado en Acuerdo de Establecimiento de Metas (Contrato). • Escuela para los días sábados • Laboratorio de Disciplina (1 a 5 días). • Suspensión (1 a 5 días).

18	Visitantes – No se permite entrar al plantel sin permiso de la oficina. Todos los visitantes autorizados deben registrarse en la oficina antes de venir a cualquier salón de clases.	Se puede aplicar una o más de las siguientes consecuencias: • Carta de advertencia por entrar sin permiso. • Citatorio por invasión de propiedad.
----	--	--